



Att: Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero. Presidente del Gobierno de España

Cc: Milagros Hernando. Directora del Departamento de Política Internacional y de Seguridad del Gabinete del Presidente del Gobierno

Sra. Dña. Elena Salgado. Vicepresidenta segunda y Ministra de Economía y Hacienda.

Sr. D. José Manuel Campa Fernandez. Secretario de Estado de Economía.

Sra. María Jesús Fernández. Directora General de Financiación Internacional.

Sr. Miguel Ángel Martínez. Subdirector General del Sistema Financiero Internacional.

Sra. Soraya Rodríguez Ramos. Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

Sr. Juan López-Doriga. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo.

Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero,

Me dirijo a usted para expresar mi gran preocupación por la situación en la que siguen millones de personas en los países empobrecidos, condenadas a **pagar una deuda externa ilegítima que nunca contrajeron ni les benefició**. Esta situación se ha visto agravada por la crisis económica y por las medidas adoptadas por gobiernos e Instituciones Financieras Internacionales. En efecto, las respuestas a la crisis han sido una continuación de políticas que ya fracasaron en el pasado, y que están generando enormes impactos sociales, económicos, ecológicos y climáticos. Éstas respuestas están aumentando peligrosamente los niveles de endeudamiento en todo el mundo y vienen provocando el empobrecimiento de la población, con pérdidas masivas de empleo y salarios, recortes en la prestación de servicios sociales, desalojos violentos de tierras, una concentración mayor del control corporativo y la explotación de los recursos naturales.

Para hacer frente a esta situación, organizaciones y movimientos sociales de todo el mundo, incluyendo la [Campaña ¿Quién debe a Quién?](#) en nuestro país, convocan la [IIIa Semana de Acción Global contra la Deuda y las IFIs](#), del 7 al 17 de octubre para reclamar la inmediata **anulación de todas las deudas financieras ilegítimas**, así como el resto de demandas de la Campaña Internacional Sur-Norte sobre Deuda Ilegítima (en <http://semanadeuda.wordpress.com>).

El Estado español tiene la **responsabilidad de impedir y resolver situaciones de endeudamiento insostenible** conforme el Consenso de Monterrey, resultado de la Conferencia Internacional de la ONU sobre la Financiación para el Desarrollo 2002. Sin embargo, la reforma de los créditos FAD y la creación de nuevos mecanismos generadores de deuda como son el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) y el Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM), han sido **ocasiones perdidas para poder auditar la deuda que se reclama a los países del Sur y evitar la generación de nuevas deudas ilegítimas** (eliminando el crédito a países de menor renta que la española e implementando de mecanismos de control, transparencia y evaluación). La puesta en marcha de este tipo de mecanismos, como la auditoría de la deuda o mecanismos de control de los créditos otorgados, no es una utopía, es **cuestión de simple voluntad política**. Así lo ha recomendado incluso el experto independiente de NNUU en deuda externa, el Sr. Cephas Lumina, en el informe presentado en 2009 a la Asamblea General de Naciones Unidas

Sólo con mecanismos como la auditoría integral de la deuda podemos analizar casos como los créditos **FAD otorgados a Zimbabwe** por más de 10 millones de euros en los años 1986 y 1990 para la **venta de aviones y vehículos militares**. Zimbabwe, con una deuda de casi 34 millones de euros con el Estado español, y una situación económica de práctica bancarota, debe hacer frente a los pagos de aquella deuda, claramente ilegítima, antes de cubrir las necesidades básicas de la población. También es destacable el caso de Pakistán, que no sólo debe hacer frente al reto de la reconstrucción del país después de las devastadoras inundaciones del pasado mes de agosto, sino también al pago de una deuda de 55 mil millones de dólares (de los cuales 54.91 millones de euros con el Estado español). La deuda de Pakistán es también un caso evidente de deuda ilegítima, contraída por sucesivas dictaduras militares.

Para que estas situaciones no se repitan son necesarias reglas claras de financiación responsable, así como procesos justos, transparentes y equitativos para resolver problemas en el pago de la deuda. En este

sentido, la UNCTAD ha iniciado un proyecto para promover la financiación responsable "incluyendo criterios de desarrollo para determinar la legitimidad de la deuda soberana".

Por todo ello, quiero expresar mi adhesión a las siguientes demandas de la IIIa [Semana de Acción Global contra la Deuda y las IFIs](#) y de la Campaña ¿Quién debe a Quién?, esperando que éstas sean tenidas en cuenta por el Gobierno que usted preside:

- La **abolición de la deuda externa** de los países cuando su pago ponga en peligro la vida de sus ciudadanos e impida la satisfacción de sus necesidades básicas.
- La realización de **Auditorías Públicas Integrales** de la deuda de los países deudores del Estado español con el objeto de determinar la legitimidad o ilegitimidad de la deuda exigida y **la abolición inmediata e incondicional de todas las deudas ilegítimas**, así como la demanda de **restituciones y responsabilidades** judiciales a aquellas personas y/o instituciones que permitieron, fomentaron e hicieron uso de créditos ilegítimos.
- Apostar definitivamente para que los fondos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) sean en su totalidad donación y desligados de intereses comerciales o de otro tipo.
- La no utilización de los mecanismos públicos de apoyo a la exportación para impulsar actividades de transnacionales españolas que comporten **impactos ambientales y sociales negativos** en los países empobrecidos, y el establecimiento de mecanismos públicos de control, evaluación, denuncia y asunción de responsabilidades. Así mismo, solicitamos la **no utilización de operaciones reembolsables en países PMA, HIPC o con IDH bajo** para evitar engrosar su deuda externa.
- El reconocimiento de la **deuda ecológica** adquirida con los países empobrecidos, el establecimiento de mecanismos para su restitución y la aplicación de políticas que eviten una nueva generación.

Muy cordialmente,

NOMBRE

EMAIL

www.quiendebeaquieng.org

quiendebeaquieng.estatal@gmail.com

La Campaña ¿Quién debe a Quién? está formada por las siguientes organizaciones: ACSUR-Las Segovias / Agermanament Sense Fronteres / Àgora Nord – Sud / Alternativa Universitaria de Valladolid / Amarante-Setem Galicia / Amigos de la Tierra - España / ARA - l'Assemblea Revolucionària d'Artés / Asociación de Estudiantes de Medicina para la Cooperación y el Desarrollo (IFMSA-Spain) / Associació Castellví Solidari / Associació de Cooperació per la Pau / Associació per el Desenvolupament i la Integració Beni Snaen de Catalunya -ADIB- / ATTAC- Catalunya / ATTAC-Madrid / BALADRE - Coordinación estatal de luchas contra el paro, la pobreza y la exclusión social / Comité de Suport al MST de Barcelona / Confederación General del Trabajo (CGT) / Consell de la Joventut de Barcelona / Coordinadora d'ONGs de Tarragona / Coordinadora ONGD de Asturias / Coordinadora Un Altre Món És Possible de Sabadell / Cristianos de Base de Madrid / Derechos para Tod@s / Dones x Dones / Ecologistas en Acción / EdPAC (Educació per a l'Acció Crítica) / Educació Sense Fronteres / Enginyeria sense Fronteres / Entrepobles-Entrepueblos-Entrepobos / Espacio Alternativo / Espacio Horizontal contra la Guerra / Federació catalana de ONG pel Desenvolupament (FCONGD) / Federación SETEM / Foro Social de Tomelloso / IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África) / Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC) / Justícia i Pau / Mans Unides (Barcelona) / Minyons Escoltes Guies Sant Jordi de Catalunya / Mon3 / Observatori del Deute en la Globalització / Observatori DESC / Observatorio de Multinacionales en América Latina - Paz con Dignidad / OCSI (Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional) / ONU Veto NO / Patas Arriba (Valencia) / Paz Ahora / Plataforma 0,7 Estatal / Proyecto Cultura y Solidaridad / Red África-Europa, Fe y Justicia / Red Ciudadana Por la Abolición de la Deuda Externa (RCADE/XCADE) / Rubi Solidari / SED (Solidaritat, Educació, Desenvolupament) / Servei Civil INTERNACIONAL - Catalunya / SETEM-Catalunya / Sitges Solidari / Verdegaia / Veterinarios Sin Fronteras